DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2021/1999 DE LA COMISIÓN

de 15 de noviembre de 2021

por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2016/1215 en lo que respecta al titular de la autorización y su representante en la Unión para la comercialización de productos que contienen o están compuestos por soja modificada genéticamente FG72 o han sido producidos a partir de ella

[notificada con el número C(2021) 8000]

(Los textos en lenguas francesa y neerlandesa son los únicos auténticos)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente ([1]), y en particular su artículo 9, apartado 2, y su artículo 21, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

(1) BASF Agricultural Solutions Seeds US LLC, con sede en los Estados Unidos, es el titular de una autorización de comercialización de productos que contienen o están compuestos por soja modificada genéticamente FG72 o han sido producidos a partir de ella concedida por la Decisión de Ejecución (UE) 2016/1215 de la Comisión ([2]). BASF Agricultural Solutions Seeds US LLC está representada en la Unión por BASF SE, con sede en Alemania. BASF Belgium Coordination Center CommV, con sede en Bélgica, es una sucursal de BASF SE.

(2) Mediante carta de 26 de abril de 2021, BASF Belgium Coordination Center CommV informó a la Comisión de que BASF Agricultural Solutions Seeds US LLC había transferido sus derechos y obligaciones relacionados con la autorización de comercialización del evento de soja FG72 a Syngenta Crop Protection AG, con sede en Suiza, representada en la Unión por Syngenta Crop Protection NV/SA, con sede en Bélgica, a partir del 2 de junio de 2020.

(3) Mediante carta de 27 de abril de 2021, Syngenta Crop Protection NV/SA informó a la Comisión de que Syngenta Crop Protection AG había dado su consentimiento a esta transferencia.

(4) Los cambios solicitados son de naturaleza puramente administrativa y, por tanto, no implican una nueva evaluación de los productos en cuestión.

(5) Procede, por tanto, modificar la Decisión de Ejecución (UE) 2016/1215 en consecuencia.

(6) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Modificaciones de la Decisión de Ejecución (UE) 2016/1215

La Decisión de Ejecución (UE) 2016/1215 se modifica como sigue:

1) El artículo 6 se sustituye por el texto siguiente:

«*Artículo 6*

Titular de la autorización

El titular de la autorización será Syngenta Crop Protection AG, Suiza, representada en la Unión por Syngenta Crop Protection NV/SA, Bélgica.».

([1]) DO L 268 de 18.10.2003, p. 1.

([2]) Decisión de Ejecución (UE) 2016/1215 de la Comisión, de 22 de julio de 2016, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de soja modificada genéticamente FG72 (MST-FGØ72-2) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 199 de 26.7.2016, p. 16).

2) El artículo 8 se sustituye por el texto siguiente:

«*Artículo 8*

Destinatario

El destinatario de la presente Decisión es Syngenta Crop Protection AG, Rosentalstrasse 67, CH 4058 Basel (Suiza), representada en la Unión por Syngenta Crop Protection NV/SA, Avenue Louise / Louizalaan, 489, 1050 Bruxelles/ Brussel (Bélgica).».

3) En el anexo, la letra a) se sustituye por el texto siguiente:

«a) **Solicitante y titular de la autorización**

Nombre: Syngenta Crop Protection (AG)

Dirección: Rosentalstrasse 67, CH 4058 Basel (Suiza)

Representada en la Unión por: Syngenta Crop Protection NV/SA, Avenue Louise / Louizalaan, 489, 1050 Bruxelles/ Brussel, Bélgica.».

Artículo 2

Destinatario

El destinatario de la presente Decisión es Syngenta Crop Protection AG, Rosentalstrasse 67, CH-4058 Basel (Suiza), representada en la Unión por Syngenta Crop Protection NV/SA, Avenue Louise / Louizalaan, 489, 1050 Bruxelles/Brussel (Bélgica).

Hecho en Bruselas, el 15 de noviembre de 2021.

Por la Comisión

Stella KYRIAKIDES

Miembro de la Comisión